

**Bogotá, 23 de abril de 2013**  
**Comunicado de prensa N° 875**

## **ENTIDADES DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO REVISARÁN LOS AVANCES EN IGUALDAD DE GÉNERO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN COLOMBIA**

**Bogotá, 23 de abril de 2013.** Con el objetivo de incorporar la *igualdad de género* en las acciones que adelantan entidades nacionales que trabajan todo lo relacionado con la gestión del riesgo de desastres, el Área de Práctica de Género del Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe y el Proyecto de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del PNUD Colombia y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Presidencia de la República –UNG-, facilitarán espacios de discusión en torno al tema en mención.

Estos espacios buscan generar debate e intercambio sobre la posición y situación del país ante los compromisos internacionales que se tienen con la gestión del riesgo de desastres y la igualdad de género. También pretenden que las entidades nacionales se articulen para que desarrollen líneas estratégicas que permitan cumplir los compromisos contemplados en el Marco de Acción de Hyogo 2005 – 2015. (Ver documento Marco Acción de Hyogo en [http://www.preventionweb.net/files/1217\\_HFAbrochureSpanish.pdf](http://www.preventionweb.net/files/1217_HFAbrochureSpanish.pdf)).

Este martes 23 de abril en la oficina principal del PNUD Colombia, tomadores de decisiones de la Alta Consejería para la Equidad de la Mujer, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, la Federación Colombiana de Municipios, la Universidad Piloto de Colombia, el Departamento Nacional de Planeación, entre otras instituciones, se encontrarán para definir las estrategias que se deben implementar para cumplir con la incorporación de una perspectiva de género en las políticas, planes y procesos de decisión, sobre la gestión del riesgo de desastre.

“*Género y Gestión del Riesgo de Desastres: Un acercamiento*”, es el nombre del segundo taller que se hará este miércoles para el personal técnico de las entidades que conforman Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR), con el fin de que se acerquen al marco nacional de género y gestión del riesgo de desastres e identifiquen la manera de incorporar estos temas desde el rol de cada institución.

También se espera en este espacio reflexionar sobre las responsabilidades que tienen las entidades del SNGR, con el fin de definir cómo incorporar y cumplir los compromisos internacionales.

**Katherine Arias Muñoz, comunicadora social del Proyecto GIR CC Caribe colombiano del PNUD y la UNGRD. Correo: [Katherine.arias@pnud.org.co](mailto:Katherine.arias@pnud.org.co). Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139, [sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co). PIN 28762DEO.**

### **Sabías que...**

*El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres: es el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente a la temática, que se aplica de manera organizada para garantizar la gestión del riesgo en el país.*